

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA
J02PRMCALOTO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
191424089002

ESTADO CIVIL N.º 127

FECHA DE LA PROVIDENCIA
FECHA DE LA NOTIFICACIÓN

OCTUBRE 13 DE 2021
OCTUBRE 14 DE 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
2021-00162-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EVANCIO JOSE DAGUA RAMOS	AUTO INTERLOCUTORIO N° 300	13/10/2021

FIJA SIENDO LAS 8 A.M.

SE DESFIJA SIENDO LAS 5 PM

EL SECRETARIO

ANDRES FELIPE MERA VELASCO